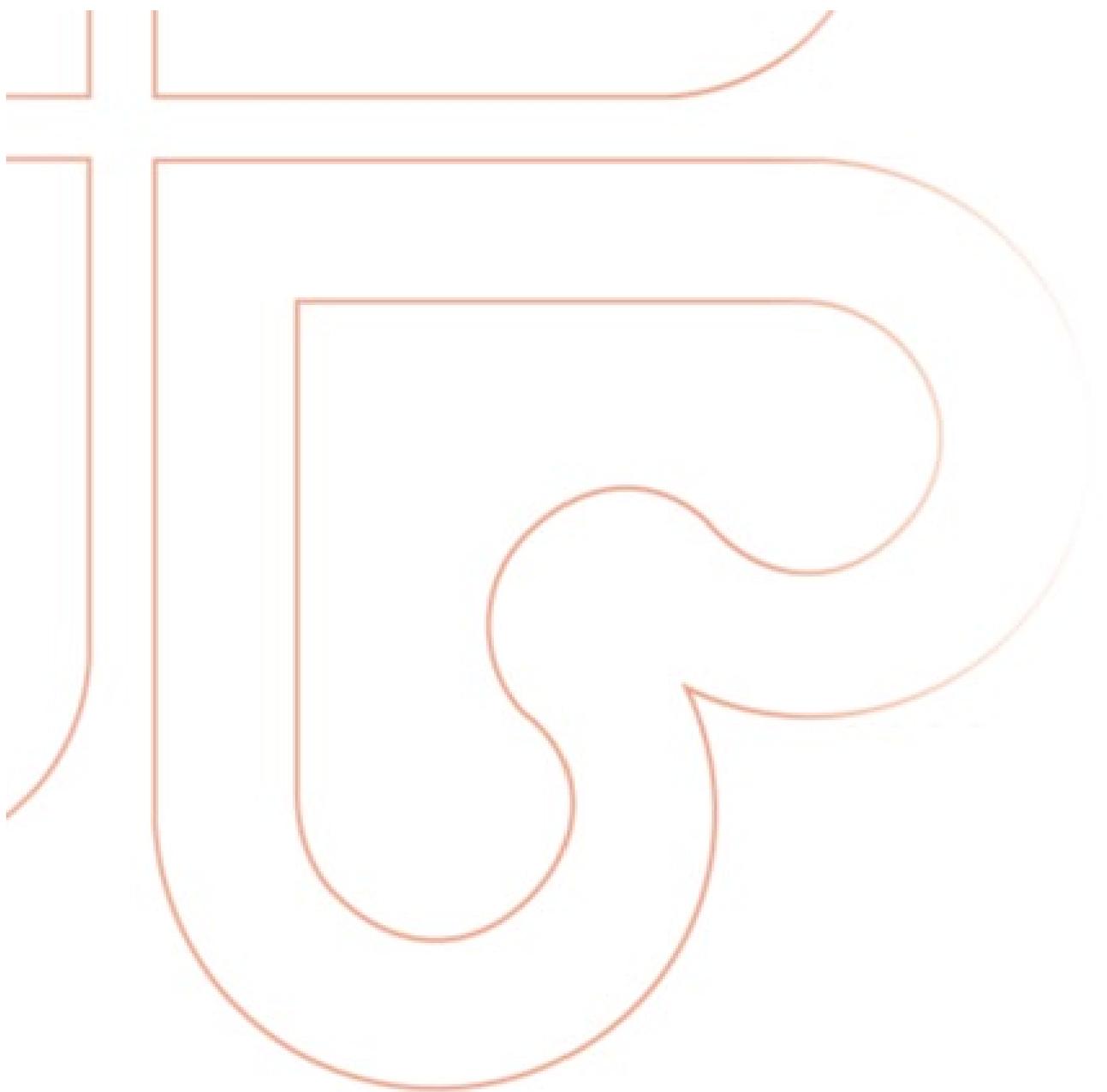


CÓDIGO ÉTICO DE

CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO - FERROL



CÓDIGO ETICO DE CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO - FERROL

PREÁMBULO

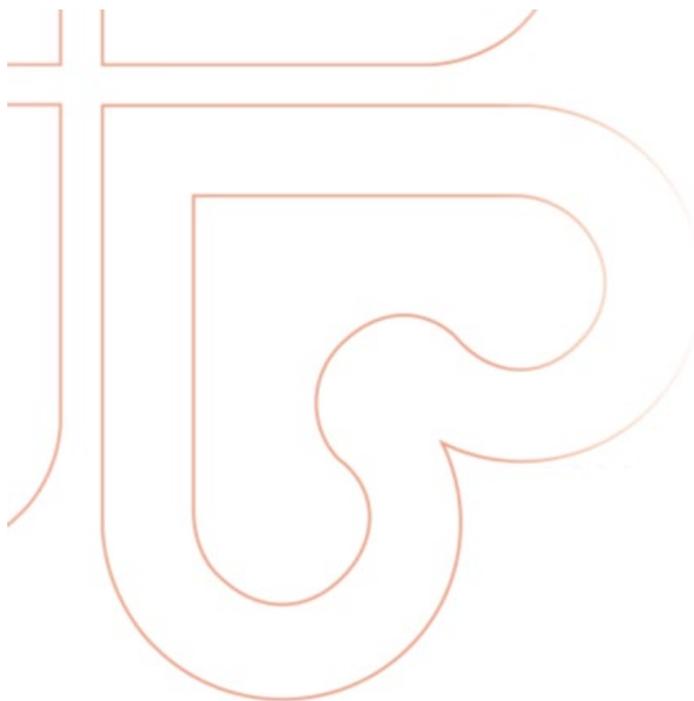
Cáritas Diocesana de Mondoñedo - Ferrol, es el organismo oficial de la Iglesia en la Diócesis de Mondoñedo – Ferrol, instituido para promover, coordinar, potenciar y orientar la acción caritativa y social de la Iglesia en dicha Diócesis, acción inspirada en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

La misión de Cáritas Diocesana de Mondoñedo – Ferrol es promover, coordinar, potenciar y orientar la acción caritativa y social de la Iglesia Diocesana de Mondoñedo – Ferrol. Una acción en salida al encuentro de las personas más pobres y excluidas, para abrir una puerta al proceso de humanizar su vida, reconocer su dignidad, garantizar sus necesidades básicas, intentando avanzar en la generación de vínculos grupales y comunitarios y promoviendo su desarrollo integral y social como seres relacionales, intelectuales y espirituales, en proceso de hacerse en la sociedad y de hacer una sociedad de mutuo apoyo y cuidados.

La actuación de Cáritas Diocesana, en cualquiera de sus niveles de actuación (diocesano, arciprestal, parroquial/unidad pastoral), deberá regirse por el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones legales, tanto en lo que respecta a la legislación civil aplicable como al Derecho Canónico, inspirándose siempre en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y los definidos tanto por Cáritas Española en la que está integrada, como por *Cáritas Internationalis* en su expresión más amplia e internacional.

Todo ello recoge de forma destacada la eclesialidad de nuestra identidad, la centralidad de la persona, la defensa de los derechos humanos y la opción preferencial por los más pobres como fuerzas inspiradoras de nuestra acción cotidiana.

Cáritas Diocesana pone de manifiesto en este Código Ético los principios que rigen su actuación, basados en nuestros valores y que se resumen en una declaración, con el fin de clarificar el marco ético de la institución en su relación con otros actores y con las personas que integran la organización.



VALORES DE CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO - FERROL

La CARIDAD, fundamento de nuestra identidad y servicio en favor del bien común, actúa como motor y fuente inspiradora de todos nuestros valores:

a) CENTRALIDAD DE LA PERSONA: La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.

b) JUSTICIA: Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

c) SOLIDARIDAD: Nos caracterizan nuestro sentimiento de unión a los que sufren y nuestra convicción de igualdad y justicia.

d) PARTICIPACIÓN: Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de los destinatarios de nuestra acción social, que trabaja en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Caritas.

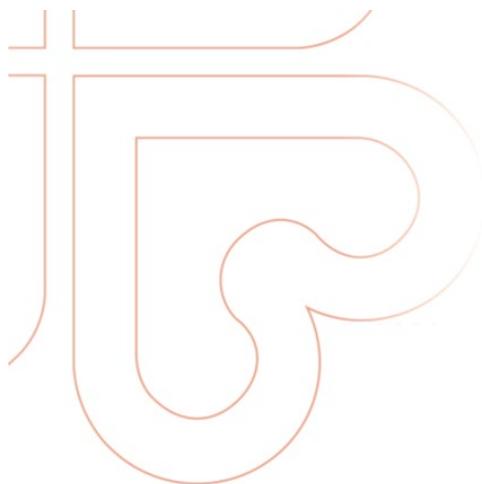
e) AUSTERIDAD: Desde nuestro estilo de vida ponemos nuestra voluntad en la utilización ética y coherente de los recursos.

f) ESPÍRITU DE MEJORA: Desarrollamos nuestra actividad buscando permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, siempre en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

g) TRANSPARENCIA: Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor.

h) VERDAD: La búsqueda de la verdad sobre el hombre y el mundo a la luz de la fe, fundamento y sentido de nuestro actuar.

i) COMPARTIR: Los bienes que son de todos, para que lleguen de verdad a todos. La vida, el tiempo que se nos ha dado a todos para usarlo trabajando por el bien común. Lo que somos, nuestros valores y aprendizajes que nos han sido dados para compartir.



PRINCIPIOS DE CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO - FERROL

Se presentan los principios de Cáritas Diocesana de Mondoñedo - Ferrol de acuerdo con tres ámbitos: las personas, las organizaciones y la sociedad.

- Las Personas más vulnerables, por ser el foco central de la acción de Cáritas.
- Las Organizaciones cuya actuación, sinergias y cooperación es fundamental en la defensa de lo social, así como la promoción de la igualdad entre los colectivos más vulnerables.
- La Sociedad, porque Cáritas forma parte del entramado social y tiene como vocación y fin último la transformación social.

CENTRADOS EN LAS PERSONAS:

a) CUIDADO DE LAS PERSONAS DE CÁRITAS: estamos comprometidos en el cuidado y acompañamiento de las personas que trabajamos en Cáritas, nuestros agentes, asegurando que tengan las habilidades, experiencia y formación necesarias para alcanzar su pleno potencial.

b) EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN: promovemos la implicación, el compromiso, el desarrollo de las capacidades y el potencial de las personas y comunidades a quienes servimos.

c) PROTECCIÓN: procuramos la seguridad de las personas y comunidades con quienes y para quienes trabajamos, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

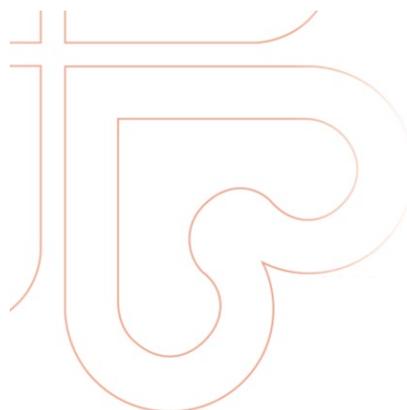
CENTRADOS EN LAS ORGANIZACIONES:

d) COORDINACIÓN: colaboramos de una forma coordinada basada en el respeto mutuo, la confianza y la buena voluntad con otras Cáritas, delegaciones diocesanas, organizaciones religiosas, la sociedad civil, las autoridades locales, otras ONG de desarrollo y otras partes interesadas relevantes.

e) SUBSIDIARIEDAD: favorecemos la toma de decisión al nivel más bajo posible en que pueda ejercerse aprovechando las capacidades y recursos locales, compatible con sus niveles de autonomía y responsabilidad.

f) INDEPENDENCIA: establecemos las prioridades operativas y programas, de acuerdo a la DSI y ajenos a intereses políticos o económicos.

g) BUENA ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS: aseguramos la utilización ética y eficiente de los recursos, así como una información transparente a las personas con las que trabajamos, a las que apoyan nuestra labor y a la sociedad en general.



CENTRADOS EN LA SOCIEDAD:

h) IGUALDAD, UNIVERSALIDAD, NEUTRALIDAD: tomamos parte por igual por todas aquellas personas y comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Una acción orientada, que se desarrolla por encima de geografías, razas, sexo, creencia, orientación política u otros motivos.

i) ECONOMIA SOLIDARIA: apoyamos a las economías locales y apostamos por el desarrollo de la economía solidaria, que antepone la primacía de la persona y el objeto social, poniéndolas al servicio de la justicia y del ejercicio de los derechos humanos.

j) ECOLOGÍA INTEGRAL: desde el paradigma de la ecología integral, cuidamos la Casa Común en todas sus dimensiones (medio ambiental, social, política, económica...) desde la responsabilidad de sentirnos administradores de unos bienes que se nos han dado para legarlo a las generaciones futuras.

k) SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA: como agentes de cambio y transformación social promovemos el respeto por los derechos humanos, a través de acciones de comunicación y denuncia sobre la situación de los más pobres y vulnerables y las causas que lo provocan.

Cáritas Diocesana de Mondoñedo - Ferrol promulga este Código Ético y dispone los procesos necesarios para dar a conocer su contenido y asegurar su difusión, proporcionando la información y medios necesarios a las personas que integran Cáritas Diocesana de Mondoñedo – Ferrol y miembros asociados en su conjunto para facilitar su cumplimiento.

Ferrol, 21 de marzo 2022

(firma)

Director/a de Cáritas Diocesana de Mondoñedo – Ferrol

